



TECKEL CLUB DE ESPAÑA

C/Honduras 2-4 local 7 (47014) Valladolid - Teléfono: 983 59 00 30 - Fax: 983 59 13 18
www.teckelclub.es

Martes, 5 de Noviembre de 2013

¿CÓMO JUZGO UN TECKEL?

Quizás el encabezamiento tendría que decir ¿cómo juzgo un perro?, de cualquier raza, porque lo que busco en todos los ejemplares que juzgo es naturalidad, equilibrio y tipicidad, por supuesto encuadrados en la corrección que nos marca el estándar de cada raza.

Sin embargo los teckels tienen unas especiales características que, a mi entender, hacen diferir un tanto la mecánica de los juicios con respecto a otras razas. Generalmente cuando los ejemplares concursantes de una clase entran al ring, me gusta verlos en movimiento, que se “suelten” un poco y ya me voy haciendo a la idea de cada uno de ellos, o, al menos, de los que más llaman mi atención. A continuación viene el juicio individual, en la mesa, donde además de observar cabeza, boca, orejas, xifoides, pelo, cola..., también aprecio su manejo, tanto por mi parte como por la del presentador, y, por tanto, su carácter. Cualquier perro, de cualquier raza, ha de dejarse tocar, y mostrar su boca sin ningún problema; con más razón los teckels, que son perros de caza. No me vale lo de: “es su primera exposición”, “está excitado por los otros/el viaje”, “¡es tan travieso!”, “tiene mucho carácter”..., y comentarios semejantes. En un cachorro, o en un ejemplar muy joven, puedo disculpar un mal gesto; en un adulto es imperdonable. La cabeza, y la expresión, marcan una parte muy importante de la tipicidad de un sujeto, sobre todo la expresión, que ha de ser marcadamente de su sexo. Obviamente con temas como las faltas graves en la cola, boca, orejas de cuero, manos abiertas, etc., no cabe interpretarlas a nuestra manera, pues el estándar es claro. También lo es con respecto a la calidad, arreglo y color de la capa, así como al subpelo en los ejemplares de pelo duro, la prohibición de peluquería (arreglo y corte) en ejemplares de pelo largo y a la medida de perímetro torácico en las variedades kaninchen y miniaturas, aunque el tipo en ellas es, así mismo, fundamental, y desde la WUT ya se aboga abiertamente por aplicar los 2 cms. más en ambas variedades, tal y como se viene haciendo por parte de muchos jueces desde hace años. No concedo mayor importancia al posado en la mesa y no es, para nada, de mi gusto el posado en suelo como si fuesen terriers o ejemplares de compañía. Terminado el juicio en la mesa, con mis apuntes sobre cada sujeto, paso al movimiento individual; es básico tener un ring amplio y con un buen color de moqueta, o de suelo, porque se ve mucho mejor el ejemplar; en primer lugar quiero ver al teckel en triángulo, y/o en la ida y vuelta (depende del ring), pues así observo con bastante claridad los aplomos, delanteros y traseros, la línea superior e inferior, la distancia al suelo, la posición de la cola, y su conformación y movimiento, en general; la presentación, -siempre a mi entender-, ha de ser lo más natural posible, sin forzar al perro con la correa, con un movimiento suelto, ágil y sostenido, que me permite, en un par de vueltas o tres, ver, en principio, si la espalda se mantiene firme. Por supuesto la parada, -una o las veces que sean necesarias-, es muy importante para observar los aplomos naturales y las líneas superior e inferior del perro, y, para nada, me apetece ver a los ejemplares posados y colocados con el presentador en el suelo, forzando la postura o diversas partes (cuello, tren trasero...) del cuerpo del ejemplar. Cuando el perro está parado, o posado, me acerco a él, si tengo dudas con respecto al carácter, o quiero comprobar cualquier detalle, como un exceso de pelo o la quilla, por ello hay que tocar al perro; si rechaza el contacto, sea por timidez o agresividad, para mí es altamente penalizable.

Terminados los juicios individuales, empieza el movimiento colectivo para la calificación y, sobre todo, la clasificación final de la clase. Habitualmente cada ejemplar “sale” calificado de su juicio individual, pero hay veces que tienes pequeñas dudas, de carácter, o en el movimiento, que te hacen posponerlo al colectivo. Suelo colocarlos por orden de preferencia; el movimiento colectivo ha de ser de un par de minutos, al menos, de tal forma que permitan disipar cualquier excusa para que un ejemplar gane, o no. Si algún ejemplar tiene problemas evidentes que no le permiten llegar al excelente, es inútil hacerle mover con los demás, porque sólo va estorbar al resto de concursantes y entorpecer mis apreciaciones. Los concursantes suelen tomarse muy mal que les den la tarjeta de calificación antes del término del juicio colectivo, pero la justificación es clara: el respeto que



TECKEL CLUB DE ESPAÑA

C/Honduras 2-4 local 7 (47014) Valladolid - Teléfono: 983 59 00 30 - Fax: 983 59 13 18
www.teckelclub.es

Marte, 5 de Noviembre de 2013

se merecen los ejemplares calificados con "MUY BUENO" o "BUENO".

Por supuesto los no calificados o descalificados son invitados a salir del ring en su juicio individual, o en cualquier otro momento. La clasificación final viene dada por todos los parámetros anteriores, y, por supuesto, por la facilidad, corrección y constancia en el movimiento; un buen manejo hace ganar puestos, en ocasiones, a algún perro que puede estar un poco por debajo de otro si este último tiene un movimiento no del todo correcto; la veteranía, sobre todo en el presentador, está claro que es un grado. Y aquí quiero hacer un apunte que, realmente, me suele crispas mucho, y es la de los presentadores que "cortan" las esquinas, salvando así muchos metros de recorrido si sumamos las 4 que tiene el ring, con la intención manifiesta de demostrar que su ejemplar tiene que adelantar, como mínimo, al que lleva delante; cuando coloco a los perros lo hago con total conocimiento y determinación, y los mismos ejemplares se encargan, si se mueven con la corrección suficiente, de adelantar puestos o no. Cualquier buen presentador debe dejar una distancia suficiente entre su ejemplar y el precedente, primero porque así lo indican los reglamentos y segundo porque es la mejor manera de mostrar las cualidades de su ejemplar; tengo claro que no es una carrera, por lo que el equilibrio, también aquí, es fundamental y, en consecuencia, los que no recorren los mismos metros que el resto pierden puestos.

Finalmente, puedo disculpar pequeñas faltas de tono muscular, incluso de peluquería (si no son exageradas) siempre y cuando el balance del perro sea excelente, pero nunca las faltas de carácter (en defecto y en exceso) y, sobre todo, la falta de educación y los comentarios que suelen realizar algunos presentadores. A mí me importa muy poco quién es el propietario de cada ejemplar y el palmarés del mismo; yo he de juzgar el ejemplar que tengo delante en ese momento y, es cierto, me hago una idea del ejemplar que puede ganar la raza, incluso puedo tener hecha mi composición para las finales de grupo, pero si un teckel no se mueve correctamente en el momento que ha de hacerlo, ya me puede gustar mucho, que no va a ganar, aunque, objetivamente (por sus cualidades psicofísicas) sea el mejor. Por tanto, siempre y para mí, el movimiento es decisivo entre ejemplares parejos. Yo trato con educación y respeto a todo el mundo, por tanto exijo reciprocidad, y, en cualquier caso, cuando se inscribe un perro es para que el juez opine sobre él, no el presentador. Finalmente, no debemos olvidar que estamos seleccionando ejemplares para mejorar la raza, en todos los aspectos, la utilización de cosmética y peluquería exageradas, aparte de estar claramente penalizadas por las normas de la FCI y el estándar de la raza, van a contar con una penalización extra por mi parte. Excuso cualquier comentario sobre las características esenciales de los llamados tipos "ingleses" y "americanos"; hablamos sobre el estándar FCI nº 148 y a él hay que atenerse en todos los aspectos, haya nacido el ejemplar a juzgar en Liverpool, Berlín, Boston o Cuenca. Para mí es un placer, y un privilegio, juzgar, tanto los certámenes de morfología como los de trabajo.

Deseo mucha suerte a todos los que alguna vez decidan que yo juzgue su/s ejemplar/es, y pondré toda mi voluntad y empeño en hacerlo conforme a lo que he descrito en estas líneas.

Francisco J. Pérez Álvarez.

Juez Internacional de Morfología y Trabajo de la RSCE.

Juez Especialista del Teckel Club de España.